



Estamos vinculados a dar continuidad al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para renovar cargos del Poder Judicial federal.”

CLAUDIA ZAVALA
CONSEJERA DEL INE

Ven claridad para actuar

Claudia Zavala, consejera del INE, aseguró que con la sentencia del Tribunal Electoral, el INE ya tiene claridad sobre la organización del proceso electoral para renovar el Poder Judicial.

Explicó que el instituto estaba en medio de una disputa entre jueces por los amparos otorgados a la ciudadanía y la anterior acción declarativa del Tribunal, que no se pronunciaba sobre las suspensiones, pero con la sentencia del pasado lunes, “hoy tenemos

una decisión clara, estamos vinculados a dar continuidad al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para renovar cargos del Poder Judicial federal. Para el INE, el tiempo es oro, especialmente en este proceso tan complejo. Como instituto no juzgamos las decisiones del Tribunal, son decisiones que nos vinculan y que debemos de cumplir”, compartió en su cuenta de X.

El INE se había planteado el día de hoy como la fecha límite para reanudar los trabajos de organización, iniciando con la instalación de la Comisión Temporal de Seguimiento del proceso.

— Aurora Zepeda